

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS  
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL  
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G  
CP/CISC-121/04  
13 septiembre 2004  
Original: español

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6  
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

(Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio – AICO)

## **ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN DE LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE CÁMARAS DE COMERCIO (AICO) EN EL MARCO DEL PROCESO DE REGISTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA**

El presente documento ha sido elaborado por la Secretaría de Cumbres de las Américas, con el fin de brindar información a los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO)*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 "Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA". Incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por la *Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO)*, en cumplimiento a lo dispuesto en las mencionadas directrices.

### **1. Antecedentes**

La *Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO)* fue constituida el 14 de junio de 1975 como una organización independiente, sin ánimo de lucro creada por representantes de cámaras y asociaciones comerciales de Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y diversas ciudades y regiones de España. Este organismo empresarial reúne a más de 400 cámaras iberoamericanas en 22 países: 30 argentinas, 19 bolivianas, 14 brasileñas, 11 chilenas, 47 colombianas, 22 costarricenses, 44 ecuatorianas, 17 peruanas, 4 salvadoreñas, 3 estadounidenses, 4 hondureñas, 11 nicaragüenses, 13 panameñas, 9 puertorriqueñas, 18 dominicanas, 67 mexicanas, 4 paraguayas, 7 uruguayas y 9 venezolanas.

*AICO* fue creada para coordinar los trabajos de las cámaras de comercio e industria de Iberoamérica y apoyar, potenciar e impulsar el desarrollo de la empresa privada, el libre mercado, y el desarrollo empresarial, y contribuir a la creación de riqueza y empleo con responsabilidad social en la región. Para lograr este objetivo, *AICO* ha implementado programas de intercambio de experiencias entre las diferentes cámaras de comercio para que éstas puedan aplicar prácticas especializadas en áreas específicas utilizadas con éxito en otros países. Además, *AICO* ofrece diversos servicios de apoyo al empresario para que este se pueda desarrollar de una manera competitiva.

Con el fin de afianzar la labor de coordinación entre las distintas cámaras de comercio de la región, *AICO* organiza reuniones ordinarias de su Consejo Directivo y una Asamblea General. Para tales eventos, *AICO* promueve la participación de organismos internacionales con el fin de que los afiliados conozcan las actividades de estas entidades para así influir en las decisiones que afectan a la región. Adicionalmente, *AICO* celebra anualmente encuentros iberoamericanos entre empresarios. Estas reuniones se organizan para crear nuevas oportunidades de negocios así como contactos comerciales, posibles inversiones y para facilitar la búsqueda de nuevos mercados y fomentar el intercambio comercial entre los países iberoamericanos. Para desarrollar esta tarea *AICO* cuenta con cinco Secretarías Generales Adjuntas en diferentes zonas geográficas: Cono Sur, Europa,

Centroamérica, el Caribe y la zona Andina.

Los ingresos de (*AICO*) provienen de las cuotas pertenecientes a los diferentes miembros titulares de la organización las cuales son establecidas por sus diferentes órganos de gobierno.

La *Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO)* presentó su solicitud de registro ante la OEA el 26 de enero de 2004.

## **2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización.**

Nombre Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO)

Dirección Paseo de la Reforma No. 42, Col. Centro Delegación Cuauhtémoc 06048, México D.F.

Teléfono: (52) 55 92 03 71 / (52) 55 92 26 65

Fax: (52) 57 03 29 58 57 05 53 10

Dirección electrónica: [www.aico.org](http://www.aico.org)

Correo electrónico: [desacom@ccmexico.com.mx](mailto:desacom@ccmexico.com.mx)

Presidente: Joaquín Zevallos M.

Fecha de constitución: 14 de junio de 1975

## **3. Área de trabajo principal y relación con las actividades de la OEA**

*AICO* tiene como objetivo principal integrar y coordinar a las cámaras de comercio, industria y otros sectores de su ámbito geográfico para promocionar y promover el mundo empresarial y la libertad de comercio con responsabilidad social en Iberoamérica.

*AICO* concentra sus labores en:

- Elaborar estudios e investigaciones acordes a los temas de libre comercio y desarrollo empresarial, con el fin de apoyar a los empresarios iberoamericanos brindándoles un panorama general sobre la situación económica, política y social en el ámbito internacional.
- Mantener un contacto cercano con organismos internacionales y entidades de gobierno que se identifican con las aspiraciones de los sectores productivos y comerciales de la región para trabajar por una cultura empresarial en Iberoamérica.
- Promover una mayor participación de las cámaras de comercio y el sector privado de América Latina en las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).
- Realizar acuerdos de cooperación e intercambio con las cámaras de comercio europeas para así beneficiarse de los servicios y experiencia que éstas ofrecen.

- Mantener en su página web la Red de Información Comercial Iberoamericana, un instrumento que promueve entre sus asociados el uso de los medios modernos de comunicación como son el Internet y el correo electrónico.
- Brindar asesoría a las pequeñas y medianas empresas en el uso de comercio electrónico y sus diferentes usos y aplicaciones informáticas.
- Enviar regularmente estudios y publicaciones en el ámbito económico a los organismos internacionales asociados a AICO.

#### **4. Aportes de la organización de interés para la OEA**

*AICO* considera que puede contribuir en las actividades de la OEA a través de programas que adelanten el fortalecimiento y desarrollo del sector empresarial y libre comercio en el hemisferio. La colaboración que ofrece *AICO* se centra en:

- Desarrollo de programas para el fortalecimiento institucional de las cámaras de comercio y del sector privado iberoamericano a través de la transferencia de experiencias y conocimientos en materia de generación de ingresos, administración de los recursos e implementación de nuevas tecnologías.
- Puesta en marcha de programas de capacitación empresarial en el marco de convenios de cooperación con la Cámara de Comercio de Madrid y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) para apoyar la formación y promover la competitividad del empresario.
- Creación de foros y seminarios enfocados a diseminar conocimiento que puedan ser importantes para el desarrollo económico y social de las empresas.
- Ejecución de estudios económicos para mantener informado y actualizado al empresario.
- Apoyo y participación en las negociaciones del ALCA a través de las cámaras asociadas a AICO.
- Creación de relaciones de cooperación entre las diferentes cámaras de comercio de la región y el sector privado para ayudar a la creación de nuevos empleos, promoción de transferencias de nuevas tecnologías, elaboración de políticas comerciales y oportunidades de inversión.

#### **5. Identificación de áreas de trabajo de la OEA**

Las tareas de la *AICO* se ven identificadas en varias de las áreas de trabajo de la OEA y por lo tanto podría colaborar, proveer asesoramiento y apoyo técnico en asuntos tales como la integración económica regional, el incremento del intercambio comercial y las negociaciones del ALCA. *AICO* puede colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

- Cooperar con la Unidad de Comercio de la Secretaría General de la OEA para apoyar el esfuerzo de incrementar el intercambio comercial y la integración económica en el Hemisferio.
- Proveer información y asesoramiento a la Unidad de Comercio en la preparación de documentos técnicos para las entidades del ALCA así como en temas relacionados con el comercio en las Américas.

- Colaborar con la Unidad de Comercio y con su Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE) para responder a las necesidades de información del público por medio de conferencias, presentaciones, publicaciones y cursos de capacitación; así como la divulgación de información extensiva sobre integración regional y el proceso del ALCA.
- Apoyar al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) a alcanzar su meta de promover el desarrollo integral en las Américas, mediante la cooperación entre los países a través de la coordinación y cooperación entre las Cámaras de Comercio y el sector privado de los países de la región.
- Brindar apoyo a actividades destinadas a fortalecer el diálogo sobre políticas para el desarrollo en el hemisferio para promover la cooperación en el marco del CIDI.
- Participar en proyectos de la Agencia Interamericana para la Cooperación y Desarrollo (AICD) de apoyo al sector privado y de cooperación técnica a los Estados miembros.
- Apoyar las labores de la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos, Comité Jurídico Latinoamericano, Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, Fondo para Jóvenes Empresarios de las Américas, Comité Interamericano de Puertos y Centro de Estudios de Justicia para las Américas.

**6. Documentación entregada a la OEA**

- Carta dirigida al Secretario General, 26 de enero de 2004
- Acta funcional de la *Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO)*
- Estatutos de la *Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO)*
- Programa de Actividades de la Secretaría General de *AICO* para el año 2003
- Documento sobre proyecto “Hacia una Nueva Arquitectura Financiera Internacional (NAFI)”
- “Declaración de *AICO* de la ciudad de Sevilla, España”, 9 al 12 de noviembre de 2003
- Resumen mesa directiva *AICO*, 20 de enero de 2004
- Estados financieros de la *Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO)* por el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2002 al 31 de agosto de 2003 Auditado por PricewaterhouseCoopers, S.C,